



TRANSPORTE VILLAVICENCIO ALARCON  
TRANSVIAL CIA. LTDA.  
RUC # 1490803501001  
Macas-Morona Santiago



## INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de compañías, referente a las obligaciones de los comisario presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, la revisión fue efectuada siguiendo las pruebas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las normas internacionales de información financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 entre ellos, las actas de juntas de accionistas y directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión sobre cumplimiento adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la junta general de socios y del directorio; y, que la compañía está adecuadamente manejada y no presento utilidades durante el periodo fiscal. Informe sobre cumplimiento a ley de compañías es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones de la ley de compañías.

Sr. Freddy Dután  
COMISARIO

